MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS
ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 31/2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de enero 2020, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: ALDAMA & HIJOS S.A. - Sanatorio San Sebastian., correspondiente al periodo del 02/01/2020 (19:50hs) hasta el 03/01/2020 (01:30 hs), en el marco de la L.P.N. Nº 67/2019 - ID Nº 366.537-"SERVICIOS TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	0,25	EVENTO	SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACION - UTI/CAMA DIA -ADULTO - PACIENTE: APRIL ANGELES AMARILLA G.	8.060.000	2.015.000
SON GUARANIES: DOS MILLONES QUINCE MIL				TOTAL	2.015.000

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO		ALDAMA & HIJOS S.A. Avda. Mcal. López c/ Guyra Campana Telef. 675.591 / 683.306	Dra. Leticia Pintos Directora Dirección de Terapias - MSP y BS	Dr. Ángel Núñez Coordinación - Auditoría Médica Reg. Prof. Nº 10.[illegible] - D.T.I. - MSP y BS	Lic. [illegible] Coordinadora Administrativa MSP y B.S.
NUMERO	FECHA	Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador/Auditor	Administrador

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.